

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Navarro Fernández-Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la situación del servicio de limpieza en el aeropuerto de Ibiza gestionado por AENA.**

Congreso de los Diputados, a 22 de mayo de 2017

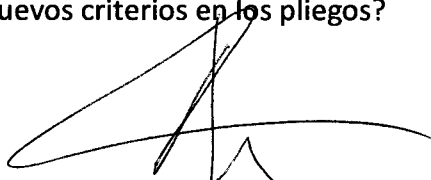
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo de la pasada semana se han recibido noticias, cada vez más alarmantes, sobre la basura acumulada en el aeropuerto de Ibiza. La situación ha ido escalando hasta ayer, en que una televisión de ámbito nacional afirmó que el aeropuerto «se encuentra al borde de la emergencia sanitaria». Tal y como reflejan los medios, los pasajeros tienen que sortear basura y soportar el mal olor, mientras los baños permanecen cerrados por no cumplir las condiciones de higiene necesarias. Se ha llegado a esta circunstancia tras seis días de huelga del servicio de limpieza, al parecer convocado ante el impago de las nóminas de los trabajadores por parte de la empresa prestadora del servicio. Parece ser, asimismo, que AENA ha confirmado la resolución del contrato con la empresa.

Hay que recordar que todo esto tiene lugar al comienzo de la temporada turística, que convierte al de Ibiza en uno de los aeropuertos españoles más transitados.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la situación del contrato para el servicio de limpieza del aeropuerto de Ibiza?
2. En caso de encontrarse en fase de resolución ¿se detectaron en la fase de ejecución los problemas que ahora motivan ésta? ¿Fueron adecuados los controles?
3. En caso de estar preparándose una nueva licitación ¿se considera que los criterios de valoración de ofertas del contrato ahora resuelto fueron adecuados? ¿Se introducirán ahora nuevos criterios en los pliegos?



Fernando Navarro Fernández-Rodríguez
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos